



3° GRADO

PROGRAMACIÓN ANUAL

Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica

PLAN ANUAL DEL ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA

I. DATOS GENERALES

I.1. UGEL	
I.2. II.EE.	
I.3. ÁREA	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CÍVICA
I.4. GRADO	3ro
I.5. CICLO	VII
I.6. DOCENTE	
I.7. DURACIÓN	
I.8. DIRECTOR	

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

El área de Desarrollo Persona Ciudadanía y Cívica tiene como propósito la realización plena de la persona en una sociedad cambiante. Así, el desarrollo personal es la base para la ciudadanía activa. La autorregulación de las emociones resulta fundamental para manejar los conflictos de manera no violenta, y para elaborar acuerdos y normas de convivencia. La valoración de nosotros mismos y la consolidación de nuestra identidad, por su parte, nos permiten convivir de manera democrática y participar en nuestra comunidad a partir de la deliberación sobre asuntos públicos que nos involucran. De igual forma, la ética, entendida como el compromiso con principios morales y como el cuidado del otro, es indispensable para generar una convivencia armónica que reconozca y respete a los demás y busque el bien común.

Por otro lado, la ciudadanía activa enriquece el desarrollo personal a partir del reconocimiento de las personas como sujetos de derecho y de los principios de libertad y dignidad humana, y a través de las oportunidades de crecimiento personal que la participación social ofrece. La búsqueda por fortalecer una sociedad más equitativa en la que los derechos humanos estén en plena vigencia y el cumplimiento de los deberes ciudadanos permitirán que cada persona se desarrolle plenamente.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias. El área de Desarrollo Persona, Ciudadanía y Cívica se ocupa de promover y

facilitar que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias: **Construye su identidad y Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.**

En el presente grado se busca el desarrollo de las competencias del área tomando como referente los estándares de aprendizaje y su alineamiento con las capacidades:

COMPETENCIA	CAPACIDADES	ESTANDAR DEL VII CICLO
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Se valora así mismo 	<ul style="list-style-type: none"> Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo y valora sus identidades, sus logros y los cambios que se dan en su desarrollo. Se reconoce como parte de un mundo globalizado.
	<ul style="list-style-type: none"> Autorregula sus emociones 	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesta de manera regulada, sus emociones, sentimientos, logros e ideas distinguiendo el contexto y las personas, y comprendiendo sus causas y consecuencias.
	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona y argumenta éticamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Asume una postura ética frente a una situación de conflicto moral, integrando en su argumentación principios éticos, los derechos fundamentales, la dignidad de todas las personas. Reflexiona sobre las consecuencias de sus decisiones. Se plantea comportamientos que incluyen elementos éticos de respeto a los derechos de los demás y de búsqueda de justicia teniendo en cuenta la responsabilidad de cada quien por sus acciones.
	<ul style="list-style-type: none"> Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo con su etapa de desarrollo y madurez. 	<ul style="list-style-type: none"> Se relaciona con las personas bajo un marco de derechos, sin discriminar por género, características físicas, origen étnico, lengua, discapacidad, orientación sexual, edad, nivel socioeconómico, entre otras y sin violencia. Desarrolla relaciones afectivas, de amistad o de pareja, basadas en la reciprocidad y el respeto. Identifica situaciones que vulneran los derechos sexuales y reproductivos y propone pautas para prevenirlas y protegerse frente a ellas.

CONSTRUYE SU IDENTIDAD	1 4	35	2 0	50	0 6	1 5	0 0	0 0	1 0	2 5	2 0	50	0 8	2 0	0 2	05
CONVIVE Y PARTICIPA EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMÚN	1 2	30	2 4	60	0 4	1 0	0 0	0 0	0 8	2 0	2 0	50	1 0	2 5	0 2	05
TOTAL	2 6	65	4 4	110	1 0	2 5	0 0	0 0	1 8	4 5	4 0	100	1 8	4 5	0 4	10

IV. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

BLOQUES	FECHA DE INICIO Y FIN	BIMESTRE	TIEMPO POR UNIDAD	
Evaluación Diagnóstica			UD	11/03 al 15/03
Primer bloque de semanas lectivas	11/03/2024 al 10/05/2024	I	1	18/03 al 12/04
			2	15/04 al 10/05
Segundo bloque de semanas lectivas	13/05/2024 al 19/07/2024	II	3	13/05 al 14/06
			4	17/06 al 19/07
Tercer bloque de semanas lectivas	05/08/2024 al 11/10/2024	III	5	05/08 al 06/09
			6	09/09 al 11/10
Cuarto bloque de semanas lectivas	14/10/2024 al 20/12/2024	IV	7	14/10 al 15/11
			8	18/11 al 13/12
Evaluación de Salida			US	16/12 al 20/12

V. DENOMINACIÓN Y TIEMPO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDADES	UD	U1	U2	U3	U4
SITUACIÓN DE CONTEXTO	EVALUACIÓN DIAGNOSTICA	CONVIVENCIA ESCOLAR	SOPORTE EMOCIONAL	HÁBITOS SALUDABLES	BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA PERUANA
POSIBLE TITULO		Participamos en acciones orientadas al bien común para una convivencia escolar; libre de estereotipos y con habilidades para resolver conflictos	Gestionando nuestras emociones: claves para una convivencia escolar 'positiva y productiva	Construyamos un Futuro Saludable con hábitos para una Vida Sostenible y equilibrada.	Celebración del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, honrando reflexionando sobre los hitos más importantes.
DURACIÓN	11/03 al 15/04	18/03 al 12/04	15/04 al 10/05	13/05 al 14/06	17/06 al 19/07

UNIDADES	U5	U6	U7	U8	U9
SITUACIÓN DE CONTEXTO	LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA CORRUPCIÓN	VIOLENCIA DE GENERO Y EMBARAZO ADOLESCENTE	ELECCIONES DEL MUNICIPIO ESCOLAR	ESCASA CULTURA TRIBUTARIA Y DERECHOS DEL CONSUMIDOR	EVALUACIÓN DE SALIDA

POSIBLE TITULO	Asumimos una posición sobre la importancia de la seguridad ciudadana, para la construcción de una sociedad justa y democrática	Construyamos una escuela libre de violencia de género y para promover una sexualidad responsable	Participemos en las elecciones de nuestro municipio escolar mediante el ejercicio ciudadano.	Cultura Tributaria y derechos del consumidor con un enfoque de desarrollo sostenible	
DURACIÓN	05/08 al 06/09	09/09 al 11/10	14/10 al 15/11	18/11 al 13/12	16/11 al 20/12

VI. ORGANIZACIÓN DE LOS PROPOSITOS DE APRENDIZAJES

	PROPOSITOS DE APRENDIZAJE	Organización de las Unidades Didácticas								ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DEL VI CICLO
		U 1	U 2	U 3	U 4	U 5	U 6	U 7	U 8	
C o m p e t e n c i a s y c a p a c	Construye su identidad		x	x			x	x		Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características personales, culturales y sociales, y de sus logros, valorando el aporte de las familias en su formación personal. Se desenvuelve con agrado y confianza en diversos grupos. Selecciona y utiliza las estrategias más adecuadas para regular sus emociones y comportamiento, y comprende las razones de los comportamientos propios y de los otro...
	▪ Se valora a sí mismo		x	x			x	x		
	▪ Autorregula sus emociones		x	x			x	x		
	▪ Reflexiona y argumenta éticamente		x	x			x	x		
	▪ Vive su sexualidad de manera integral y responsable		x	x			x	x		
	Convive y Participa democráticamente en la búsqueda del bien común	x			x	x		x	x	Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus

i d a d e s d e l á r e a	▪ Interactúa con todas las personas.	x			x	x		x	x	deberes y buscando que otros también las cumplan. Se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres. Construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos. Ejerce el rol de mediador en su grupo haciendo uso de la negociación y el diálogo para el manejo de conflictos. Propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad...
	▪ Construye normas y asume acuerdos y leyes.	x			x	x		x	x	
	▪ Maneja conflictos de manera constructiva	x			x	x		x	x	
	▪ Delibera sobre asuntos públicos.	x			x	x		x	x	
	▪ Participa en acciones que promueven el bienestar común	x			x	x		x	x	
C o m p e t e n c i a s t r a n s v e r s a l e s	Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC		x			x		x		Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando interactúa en diversos espacios (como portales educativos, foros, redes sociales, entre otros) de manera consciente y sistemática administrando información y creando materiales digitales en interacción con sus pares de distintos contextos socioculturales expresando su identidad personal.
	▪ Personaliza entornos virtuales.		x			x		x		
	▪ Gestiona información del entorno virtual.		x			x		x		
	▪ Interactúa en entornos virtuales.		x			x		x		
	▪ Crea objetos virtuales en diversos formatos		x			x		x		
G e s t i o n a s u a p r e n d i z a j e d e m a n e r a a u t ó n o m a	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma al darse cuenta de lo que debe aprender, al establecer prioridades en la realización de una tarea tomando en cuenta su viabilidad para definir sus metas personales. Comprende que debe organizarse lo más realista y específicamente posible y que lo planteado sea alcanzable, medible y considere...
	▪ Define metas de aprendizaje.	x	x	x	x	x	x	x	x	
	▪ Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje	x	x	x	x	x	x	x	x	
	▪ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.	x	x	x	x	x	x	x	x	
E n f o q u e s t	▪ Enfoque Intercultural				x				x	
	▪ Enfoque de Atención a la diversidad	x								
	▪ Enfoque de Igualdad de género						x			
	▪ Enfoque Ambiental		x		x					

	<p>Vive su sexualidad de manera integra.</p>	<p>con equidad. Analiza críticamente los estereotipos relacionados con la sexualidad y aquellos que son fuente de discriminación. Reconoce conductas violentas en las relaciones familiares de amistad o pareja, y muestra rechazo frente a ellas. Explica la importancia del respeto, el consentimiento, el cuidado del otro y la reciprocidad.</p>		X	X			X	X	
		<p>▪ Propone pautas para prevenir y protegerse de situaciones que vulneran sus derechos sexuales y reproductivos considerando la dignidad de las personas.</p>		X	X			X	X	
		<p>▪ Realiza acciones en el aula y la escuela que promueven integración de todos sus compañeros y</p>							X	

CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN	Interactúa con todas las personas	<p>compañeras, y cuestiona los prejuicios y estereotipos culturales más comunes entre adolescentes que se dan en los espacios públicos. Cumple sus deberes con sus pares y evalúa sus acciones tomando en cuenta los valores cívicos y el bien común.</p>	X			X			X	X
	Construye normas y asume acuerdos y leyes	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa los acuerdos y las normas de convivencia a partir del criterio del bien común y los acepta. Expresa argumentos a favor del respeto por las normas y señales de tránsito para promover el uso seguro de las vías públicas. 	X			X	X		X	X
	Maneja conflictos de manera constructiva.	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia conflictos originados por la dinámica de las relaciones humanas de aquellos generados por su estancamiento. Utiliza estrategias 	X			X	X		X	X

		diversas y creativas para prevenir y enfrentar conflictos.								
	Delibera sobre asuntos públicos.	<ul style="list-style-type: none"> Delibera sobre asuntos públicos cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo y del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común de la nación peruana y del mundo. 	X			X	X		X	X
	Participa en acciones que promueven el bienestar común.	<ul style="list-style-type: none"> Participa en acciones colectivas orientadas al bien común de la nación peruana, y a la promoción y defensa de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, entre otros). 	X			X	X		X	X

SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	proceso de aprendizaje.	y la priorización de sus actividades para llegar a los resultados esperados. Evalúa los resultados y los aportes que le brindan sus pares para el logro de las metas de aprendizaje.							
	Personaliza entornos virtuales	<ul style="list-style-type: none"> Navega en diversos entornos virtuales recomendados adaptando funcionalidades básicas de acuerdo con sus necesidades de manera pertinente y responsable. 	X		X		X		X
	Gestiona información del entorno virtual	<ul style="list-style-type: none"> Clasifica información de diversas fuentes y entornos teniendo en cuenta la pertinencia y exactitud del contenido reconociendo los derechos de autor 	X		X		X		X
		<ul style="list-style-type: none"> Registra datos mediante hoja de cálculo que le permita ordenar y secuenciar información relevante. 	X		X		X		X
	<ul style="list-style-type: none"> Participa en actividades 								

	Interactúa en entornos virtuales	interactivas y comunicativas de manera pertinente cuando expresa su identidad personal y sociocultural en entornos virtuales determinados, como redes virtuales, portales educativos y grupos en red	X		X		X		X
	Crea objetos virtuales en diversos formatos	<ul style="list-style-type: none"> Elabora proyectos escolares de su comunidad y localidad utilizando documentos y presentaciones digitales. 	X		X		X		X

VIII. ENFOQUES TRANSVERSALES; VALORES Y ACTITUDES

ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES	ORGANIZACIÓN EN LAS UNIDADES DIDACTICAS							
			I	II	III	IV	V	VI	VII	
DE DERECHOS	Conciencia de derechos	<ul style="list-style-type: none"> Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el 	X				X	X	X	

		ámbito privado y público								
	Libertad y responsabilidad	▪ Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad	X				X	X	X	
	Diálogo y concertación	▪ Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común	X				X	X	X	
INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Respeto por las diferencias	▪ Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia	X							
	Equidad en la enseñanza	▪ Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados	X							
	Confianza en la persona	▪ Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de	X							

		superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.							
INTERCULTURAL.	Respeto a la identidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes 				X			X
	Justicia	<ul style="list-style-type: none"> Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde 				X			X
	Diálogo intercultural	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo 				X			X
	Igualdad y Dignidad	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género 					X		
		<ul style="list-style-type: none"> Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le 					X		

IGUALDAD DE GÉNERO	Justicia	corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género								
	Empatía	<ul style="list-style-type: none"> Identifica situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas. 					X			
AMBIENTAL	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	<ul style="list-style-type: none"> Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta 		X		X				
	Justicia y solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así 		X		X				

		como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos							
	Respeto a toda forma de vida	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales. 		X		X			
BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	Flexibilidad y apertura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida 			X				X
	Superación personal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias 			X				X

ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	Equidad y justicia	<ul style="list-style-type: none"> Disposición a reconocer a que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades. 		X	X		X			X
	Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles. 		X	X		X			X
	Empatía	<ul style="list-style-type: none"> Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias 		X	X		X			X

IX. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN.

TIPOS DE EVALUACIÓN	MOMENTOS DE APLICACIÓN	ACTIVIDADES NECESARIAS DEL DOCENTE
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	Al inicio del año escolar y toma al inicio de cada UNIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> Según los resultados se reajustará su planificación. Identificará a aquellos que requieren atención especializada o médica, así como reforzamiento o nivelación.
EVALUACIÓN FORMATIVA	Es permanente durante los procesos de	<ul style="list-style-type: none"> Acciones permanentes de acompañamiento y seguimiento individual a los estudiantes, durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Comunicación de criterios de evaluación, aplicación de fichas de observación, lista de cotejo y rúbricas.

	enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la participación activa de los estudiantes en los procesos de evaluación (autoevaluación, coevaluación), para que desarrollen de manera progresiva mayor autonomía y responsabilidad por su aprendizaje. ▪ Retroalimentación permanente ante las dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes ▪ Realizar la metacognición sobre los procesos de aprendizaje. ▪ Fomentar la autoevaluación según el logro de los aprendizajes propuestos. ▪ Generar la participación a través de entornos virtuales y el uso de recursos tecnológicos diversos. ▪ Promover la organización de los tiempos y la búsqueda de recursos para lograr aprendizajes propuestos
EVALUACION SUMATIVA	Al final de la UNIDAD, periodo y/o al término del año lectivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica los logros de aprendizaje de los estudiantes. ▪ Informa a la autoridad respectiva de logros de aprendizaje de los estudiantes, a través del aplicativo interno y del sistema SIAGIE. ▪ Interpreta los niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes relacionándolos con las metas propuestas. ▪ Comunica, a través de la boleta de información, a los padres de familia sobre los progresos y dificultades de sus hijos.

XI. BIBLIOGRAFÍA

- Currículo Nacional de la Educación Básica (2016) Programa Curricular de Nivel Secundaria
- Texto para el estudiante (2018) “Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica (2018) 3° Grado”
- Documento de trabajo (2019) “Guías de Planificación, Mediación y Evaluación Formativa”
- Resolución Ministerial 587-2023 “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024”